

las 9:50 horas a fin de celebrar juicio verbal de faltas; haciéndole saber que deberá comparecer acompañado de todas las pruebas de que intente valerse en juicio.

Asimismo se le hace saber que podrá venir asistido de Letrado.

Y para que conste y sirva de citación a Mohand Soussi, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de esta ciudad, expido la presente en Melilla a 10 de Julio de 2002.

La Secretaria. Rafaela Ordóñez Correa.

#### JUICIO DE FALTAS 260/02

##### EDICTO

**1776.-** D.<sup>a</sup> Rafaela Ordóñez Correa, Secretaria del Juzgado de Instrucción n.<sup>º</sup> 3 de Melilla.

Doy Fé y Testimonio:

Que en el Juicio de Faltas n.<sup>º</sup> 260/2002, se ha acordado citar a Yahya Mahyoub (nacido el 1/2/83, en Oujda, hijo de Mohamed y de Fatna y con domicilio en su lugar de naturaleza), para que en calidad de denunciado, comparezca ante la Sala de Vistas de este Juzgado el próximo día 24/9/02 a las 10:10 horas a fin de celebrar juicio verbal de faltas; haciéndole saber que deberá comparecer acompañado de todas las pruebas de que intente valerse en juicio.

Asimismo se le hace saber que podrá venir asistido de Letrado.

Y para que conste y sirva de citación a Yahya Nahyoub, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de esta ciudad, expido la presente en Melilla a 12 de Julio de 2002.

La Secretaria. Rafaela Ordóñez Correa.

#### JUICIO DE FALTAS 125/01

##### EDICTO

**1777.-** D.<sup>a</sup> Rafaela Ordóñez Correa, Secretario del Juzgado de Instrucción n.<sup>º</sup> 3 de Melilla.

Doy Fé y Testimonio:

Que en el Juicio de Faltas n.<sup>º</sup> 125/2001, se ha dictado el presente auto que en su parte dispositiva dice:

Se declara prescrita la pena de quince días de arresto como responsabilidad penal subsidiaria por impago de ciento ochenta euros de multa impuesta a Hadi Mustafa Mohamed.

Archívense las actuaciones, haciendo las correspondientes anotaciones y ofíciense a la Comisa-

ría de Policía dejando sin efecto la orden de localización y presentación del penado.

Contra esta resolución cabe recurso de reforma en el plazo de Tres Días que se interpondrá por escrito ante este Juzgado de 1.<sup>a</sup> Instancia e Instrucción número 3.

Así lo dispongo, mando y firmo D. Luis Miguel Alvarez López, Magistrado-Juez del Juzgado de Instrucción número 3 de Melilla.

Y para que conste y sirva de notificación de auto a Hadi Mustafa Mohamed, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de Melilla, expido la presente en Melilla a 19 de Julio de 2002.

La Secretaria. Rafaela Ordóñez Correa.

#### JUICIO DE FALTAS 79/01

##### EDICTO

**1778.-** D.<sup>a</sup> Rafaela Ordóñez Correa, Secretario del Juzgado de Instrucción n.<sup>º</sup> 3 de Melilla.

Doy Fé y Testimonio:

Que en el Juicio de Faltas n.<sup>º</sup> 79/2001, se ha dictado el presente Auto, que en su parte dispositiva dice:

Se declara prescrita la pena de quince días de arresto como responsabilidad penal subsidiaria por impago de ciento ochenta euros de multa impuesta a Abdelkhaled El Tellak.

Archívense las actuaciones, haciendo las correspondientes anotaciones y ofíciense a la Comisaría de Policía dejando sin efecto la orden de localización y presentación del penado.

Contra esta resolución cabe recurso de reforma en el plazo de Tres Días que se interpondrá por escrito ante este Juzgado de 1.<sup>a</sup> Instancia e Instrucción número 3.

Así lo dispongo, mando y firmo D. Luis Miguel Alvarez López, Magistrado-Juez del Juzgado de Instrucción número 3 de Melilla.

Y para que conste y sirva de notificación de auto a Abdelkhaled El Tellak, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de Melilla, expido la presente en Melilla a 18 de Julio de 2002.

La Secretaria. Rafaela Ordóñez Correa.

#### JUICIO DE FALTAS 44/01

##### EDICTO

**1779.-** D.<sup>a</sup> Rafaela Ordóñez Correa, Secretario del Juzgado de Instrucción n.<sup>º</sup> 3 de Melilla.